



Expediente n.º: 2334/2022

LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES ADMITIDOS/AS AL PROCESO SELECTIVO, POR EL TURNO LIBRE, MEDIANTE CONCURSO, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS SELECTIVOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN ASÍ COMO COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, por Resolución de Alcaldía número 2023-0998, de fecha 27 de noviembre de 2023, se aprueba la lista de aspirantes admitidos/a que se considera elevada a definitiva al no existir excluidos, para la cobertura por el turno libre, mediante concurso, de una plaza de Técnico/a de Gestión Presupuestaria y Contable así como se aprueba la composición del Tribunal Calificador, siendo su tenor literal el que, a continuación se detalla:

“ (...)

PRIMERO. Aprobar la lista de aspirantes admitidos/as que se considera elevada a definitiva al no existir excluidos/as para la cobertura por el turno libre, mediante concurso, de una plaza de Técnico de Gestión Presupuestaria y Contable correspondiente a los procesos selectivos extraordinarios de estabilización de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Blanco Cubero, Salvador	***7557**
Gallego Calvente, Cristina	***7082**
Lozano Gómez, Juan	***0460**
Oviedo Montesinos, María Milagros	***2436**
Rodríguez Domenech, Salomé	***1125**
Torrens García, Rafael	***0623**

SEGUNDO.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador, todos ellos funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano a quien le corresponderá el desarrollo y calificación del sistema selectivo, habiéndose designado los siguientes:

Presidente:

Titular: D^a. Nieves Cristina Crespo Marín.
Suplente: D^a. Rocío González Ruiz.

Vocales:

Titular: D. Francisco Manuel Tamaral López.
Suplente: D^a. Eva María Sánchez de la Fuente.

Titular: D. Juan Carlos Cubero López.
Suplente: D. Francisco Javier Gutiérrez Vigara.





Titular: D. Javier Barquilla Álvarez.
Suplente: D^a. Carmen Santos Altozano.

Secretario:

Titular: D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla.
Suplente: D^a. María José Rodríguez Sánchez.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

”

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

